

# **Acta de la Asamblea General Ordinaria de la SECOT celebrada el día 26 de Septiembre de 2002 en el Palacio de Congresos de Barcelona Sede del XXXIX Congreso de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología**

Siendo las 9.00 horas queda constituida válidamente en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la SECOT, en la Sala 7 del Palacio de Congresos de Barcelona. La Mesa Presidencial queda configurada con la presencia de todos los miembros de la Junta Directiva siendo presidida por el Presidente de la SECOT, D. Fernando Gómez-Castresana Bachiller quien toma la palabra para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su presencia. A continuación dedica un recuerdo a los compañeros fallecidos en el periodo intercongresos. Solicita para todos ellos y en su memoria, un minuto de silencio que se guarda respetuosamente con todos los asistentes puestos en pie

A continuación, el Secretario de la Sociedad, Dr. Pérez-Caballer procede a la lectura del siguiente orden del día que regirá la Asamblea, dejando constancia de que ha sido hecho público en los plazos legales por convocatoria personalizada a todos los miembros de la sociedad.

**Punto 1.** *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en el Congreso de Bilbao 2001 y publicada en la Revista de Ortopedia y Traumatología, volumen 45, fascículo 6, páginas 523-531*

El Secretario, siguiendo la Norma 5, Punto a) de las Normas de Procedimiento Vigentes, solicita a la Asamblea la aprobación del acta, salvo que exista alguna duda, o se solicite alguna aclaración o rectificación al texto por parte de la Asamblea. Al no existir ninguna interpelación, el acta se aprueba por unanimidad y así lo hace constar el Presidente.

**Punto 2.** *Presentación de las Candidaturas a la Vicepresidencia para el periodo 2002-2004, a Director de la Revista para el periodo 2002-2006 y elección de Sede del 41 Congreso de la SECOT 2004*

El Sr. Secretario toma la palabra para anunciar que a continuación se va a pasar a la exposición de las candidaturas que constan en el presente punto del orden del día.

Indica a la Asamblea que se han recibido en tiempo y forma en la secretaría de la Sociedad una única candidatura a la Vicepresidencia y otra a sede del Congreso del 2004, que corresponden respectivamente a los doctores José Paz Jiménez y Luis Ferrández Portal. Esta última propuesta ha sido valorada

positivamente por la Comisión Técnica de Congresos. En cuanto a la candidatura a Director de la Revista se han presentado en tiempo y forma las correspondientes a los doctores Pablo de Lucas Cadenas y Emérito Carlos Rodríguez Merchán. Posteriormente se han confirmado por la Junta Directiva de la Sociedad en su última reunión. El Dr. Pérez-Caballer subraya que todos los candidatos tendrán, un tiempo de exposición en torno a los 5 minutos, lo cual se produce sucesivamente con el Dr. Paz, Dr. Ferrández, Dr. de Lucas y Dr. Rodríguez Merchán.

Una vez terminadas las exposiciones, toma la palabra el presidente para indicar que se realizará a continuación la votación escrita para Director de la Revista. Al ser candidatos únicos, solicita la aclamación de las candidaturas del Dr. Ferrández y del Dr. Paz.

Solicita la palabra el Dr. Fanjul, miembro numerario de la sociedad. Antes de concederle la palabra, el Presidente se dirige al Dr. Fanjul y al resto de la Asamblea para indicar que en los días previos al congreso ha existido correspondencia con el Dr. Fanjul ya que este solicitaba la apertura de un expediente disciplinario contra el Dr. Paz Jiménez para lo cual adjuntaba diversa documentación solicitando su inclusión como punto en el orden del día. El Presidente señala que se le ha comunicado repetidamente al Dr. Fanjul que la Asamblea no es el órgano competente para dirimir esta cuestión y que por tanto no tiene cabida como punto en el orden del día. Igualmente, el Presidente señala que el Dr. Fanjul está en su derecho de plantear esta reclamación pero que el conducto reglamentario, según los estatutos, es la solicitud al Senado de la SECOT con el aval de 10 miembros numerarios. El Dr. Gómez-Castresana aclara a los asistentes que en los días previos a la celebración de la Asamblea ha recibido carta del Dr. Fanjul donde el citado socio escribe que «acata» la resolución anteriormente explicada, por lo que no entiende su insistencia. Una vez aclarado este punto, el Presidente cede la palabra al Dr. Fanjul quien solicita que se realice una votación escrita para la candidatura a Vicepresidente. El Presidente responde que siguiendo las normas de procedimiento para la celebración de la Asamblea de la SECOT (Norma octava, Punto c), él mismo tiene la potestad de someter dicha solicitud a una votación a mano alzada para que la mayoría simple decida si se adopta

o no el procedimiento escrito. Los doctores Herrera y Munuera solicitan la palabra para apoyar la observación del presidente. Realizada esta consulta, la asamblea no se muestra partidaria de la votación escrita, con excepción del Dr. Fanjul, el cual solicita se haga constar en acta esta circunstancia mostrando su contrariedad al respecto.

El presidente toma de nuevo la palabra para proclamar como nuevo Vicepresidente de la Sociedad al Dr. Paz Jiménez y como sede del Congreso 2004 la Ciudad de Madrid, presentada por el Dr. Ferrández Portal como Presidente del futuro Congreso del 2004.

El secretario recuerda que a continuación se interrumpe la asamblea para realizar la elección de Director de la Revista cuya mesa electoral ha quedado constituida, presidida por el Dr. Munuera y que tendrá una duración de tres horas siguiendo las Normas de Procedimiento. Señala igualmente que la Asamblea se reanudará a las 11.30 horas después del homenaje al Dr. Antonio Viladot que se realizará en la misma sala.

### **Punto 3. Periodo de votación**

### **Punto 4. Informe del Presidente y del resto de los miembros de la junta Directiva**

Antes de proceder a la reanudación de la Asamblea, el Dr. Pérez-Caballer anuncia que según contempla nuestro Reglamento, Norma 5, Punto b) se expondrán los informes del Presidente, Secretario, Tesorero y Director de la Revista, que requieren la aprobación de la Asamblea solicitando que el turno de debate se establezca al final del informe del Director de la Revista. La asamblea acepta la propuesta.

A continuación, toma la palabra el Presidente de la SECOT, Dr. Gómez-Castresana para realizar un resumen de la actividad societaria del último año incidiendo en los siguientes puntos:

#### *4.1. Informe del Presidente*

##### *Sede de la SECOT*

Se ha finalizado la sala de audiovisuales denominada «Manuel Bastos Ansart» en memoria de nuestro fundador. Se presenta diapositiva de la sala y de la placa a instalar. Igualmente, se ha elaborado un Reglamento de Utilización que se ha publicado en el último Boletín Informativo.

Se han confeccionado placas de bronce asimismo para la Biblioteca dedicada al Dr. Sanchís Olmos y para la Sala de Juntas dedicada al Dr. Trías Pujol. Se muestran diapositivas de las placas.

La ofimática de la sede funciona razonablemente bien. La gestión informática de la Biblioteca con problemas hasta ahora ya funciona correctamente. El Anuario SECOT recientemente publicado facilitará la labor de Secretaría al actualizar el fichero de miembros.

##### *Representación como presidente SECOT*

El Presidente destaca las siguientes representaciones institucionales en otros tantos eventos:

— Congreso de Portugal en Oporto.

— Congreso de Chile en Santiago.

— Congreso Mejicano en Méjico DF. Participación en dos Symposium sobre Tromboembolismo y Osteoporosis, dentro de ambos grupos y asistencia al homenaje a Antonio Viladot Pericé en dicho Congreso Mejicano.

— El Prof. Fernández Sabaté acudió como representante al Congreso de la SOFCOT y el Prof. Cáceres acudió como director de un Curso de Formación SECOT a Ecuador invitado por su Sociedad de COT, con un grupo de ponentes españoles.

##### *Labor editorial*

Se destaca la labor realizada en la confección del Libro Historia de la SECOT presentado en el Colegio de Médicos de Madrid el día 16/05/02 con acto solemne y gran asistencia.

Por la necesidad de luchar por la inclusión de nuestra Revista en el Index Medicus se continuará con el contrato suscrito con Doyma-Masson hasta la nueva presentación de candidatura ante la National Library.

A continuación, el Dr. Gómez Castresana cede la palabra al Dr. Ferrández como Presidente del Comité Editorial:

#### *4.2. Informe del Presidente del Comité Editorial*

El Dr. Luis Ferrández Portal comenta que:

Con relación a las publicaciones dependientes de su Comité Editorial que la SECOT ha sacado a la luz desde la última Asamblea celebrada el pasado año durante el XXXVIII Congreso de Bilbao, el Dr. Ferrández señala que se cumplieron todos los objetivos que entonces se marcaron, y así, se publicó el n.º 3 de las Actualizaciones SECOT dirigido por él mismo y de la misma manera lo han sido también las monografías 4 y 5 con los títulos «Banco de Huesos» y «Tratamiento quirúrgico de la artrosis patelofemoral», dirigidas por los Dres. Santiago Suso y Javier Vaquero respectivamente.

El Dr. Ferrández continua indicando que las monografías SECOT-SER han entrado en una segunda etapa, y tras las patologías por regiones anatómicas se han empezado a editar otras, referentes a aspectos más generales. Así, se ha publicado ya el primer número referente a aspectos deportivos y que se titula «El deporte y la actividad física en el aparato locomotor», coordinado por parte de nuestra Sociedad por el Dr. Antonio Pérez Caballer, quedando pendiente de edición inmediata el segundo número antes de que finalice este año.

También se han publicado los temas correspondientes al Curso Básico de la Fundación SECOT sobre «Patología del Miembro Superior» celebrado en Zaragoza durante el mes de junio y los Cursos de Actualización impartidos durante el Congreso de Barcelona 2002. Igualmente, se ha editado el segundo volumen sobre «Consentimientos Informados», que se ha presentado en este Congreso y que ha estado dirigido por el Dr. Antonio Herrera y D. Ricardo de Lorenzo.

Se ha seguido en la línea en cuanto a la publicación del «Libro de Casos Clínicos de Residentes», habiendo aparecido el n.º 2 con el mismo éxito que el anterior. Se ha completado el atlas del «Fondo de Imagen en Cirugía Ortopédica y

Traumatología» con los últimos casos correspondientes a deformidades y traumatismos, y ha sido editado el nuevo «Anuario SECOT 2002» que pone al día una gran cantidad de información interesante para todos los socios.

En la misma línea, se están actualizando y adaptando a un nuevo formato los fascículos correspondientes al «Manual para el paciente» de los cuales ya se han editado algunos, así como la monografía sobre «Artrosis» que ha coordinado el Dr. E.C. Rodríguez-Merchán. De la misma forma, han seguido publicándose los fascículos correspondientes a la «Formación SECOT en Osteoporosis» y a las «Recomendaciones SECOT en la enfermedad tromboembólica venosa».

Por último, el Dr. Ferrández comunica que se presentó en un solemne acto que tuvo lugar el día 16 de mayo de 2002 en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid el libro «Historia de la SECOT» que sin duda ha marcado un hito en cuanto a las publicaciones realizadas hasta la fecha por nuestra Sociedad. Para su confección se contó con un Comité específico formado por los Dres. Antonio Herrera, Luis Ferrández, Fernando Gómez-Castresana, Javier Rodríguez Álvarez, Eduardo Jordá, Juan Manuel Curto y Antonio J. Pérez-Caballer.

Para terminar el Dr. Ferrández señala que la realización de todas estas publicaciones ha sido posible gracias a las empresas editoras siguientes: Masson S.A., Medical Marketing Communications, Multimedia Proyectos, Luzan S.A., STM editores, Drug Farma y Acción Médica. Al mismo tiempo hay que hacer constar que para la mayoría de estas publicaciones han prestado su generosa ayuda como auspiciadores las siguientes industrias farmaceúticas: Almirall Prodesfarma, Aventis, Boehringer Ingelheim, Pharmacia, Pfizer, Grunenthal y Sanofi Synthelabo.

Una vez finalizada la exposición del Dr. Ferrández, el Presidente toma de nuevo la palabra para continuar con su informe abordando los siguientes puntos restantes:

#### *Cursos Básicos SECOT*

Se señala que el próximo curso que organizará el GETOI será editado por la Fundación SECOT como primera publicación como editora independiente y como prueba inicial para ver nuestras posibilidades.

El Presidente indica que el Curso Básico SECOT de Zaragoza organizado por el Dr. Herrera contó con una masiva asistencia y magnífica organización. Comidas gratuitas para los asistentes y dotación de Becas Fundación SECOT para gran número de cursillistas. Se felicita al Dr. Herrera por su labor y la de anteriores cursos por él organizados.

El próximo Curso Básico lo organizarán los Dres. Huguet y Amaya en Barcelona con temática relativa a la Ortopedia Infantil y cuyo programa estará listo en octubre. Existen propuestas para los próximos cursos cuyo Reglamento de petición ha sido creado y publicado en el Boletín SECOT. Los Profs. López Prats y De Pedro proponen los temas «Patología de la cadera en el adulto» y «Biomateriales, injertos y sustitutivos óseos» respectivamente y el Dr. Achalandabaso el tema «Artroscopia en COT». Solamente el

del Prof. López Prats se acomoda a las normas actualizadas por lo que los restantes deberán repetir su petición adaptada a las nuevas normas.

#### *Próximo Congreso SECOT*

Se destaca que el 40 Congreso Nacional sigue su positivo curso de organización bajo la dirección del Prof. Harry Friend en Tenerife

#### *Premios, bolsas, becas*

En este aspecto, y dejando aparte los premios y becas propios de la Fundación SECOT que se comentarán en otro punto del orden del día, el Presidente indica que se concedieron dos premios: el Travelling Fellowship europeo al Dr. Hernández Hermoso y el de Asistencia a un Curso de la AAOS en Rosemont (Illinois) (EE.UU.) al Dr. Alberto Delgado por la obtención por parte de ambos del título EBOT (European Board de la especialidad).

Los premios de Artrosis en Imágenes se concedieron a los Dres. Tabuena de la F. Alcorcón primer premio, Vázquez de la Clínica Universitaria de Navarra el segundo, y al Dr. Roca del H. San Lázaro de Sevilla el tercero. Se les felicita.

Igualmente se comenta que se han creado tres becas para asistir a los cursos de la AAOS en Rosemont IL EEUU, dos de ellas patrocinadas por los Laboratorios Almirall Prodesfarma y MSD y la tercera por la propia Fundación SECOT, denominándose Beca Trías en su honor. Fueron concedidas este año a los Dres. Pedro Delgado, José María Rapariz y Gonzalo Mora Gasque.

#### *Relaciones EFORT-UEMS*

Como representantes de la SECOT, el Dr. Herrera y Gómez-Castresana asistieron a las reuniones celebradas en Madrid (octubre de 2001) y Venecia (abril 2002). Se ha elaborado un estudio de recursos humanos de la EFORT y dotado de un nuevo organigrama a este organismo. Así mismo existe una nueva sede y se confirma la realización del nuevo examen EBOT en Estocolmo. Nuestros examinadores serán los Profs. Cáceres y Cordero y los examinandos seleccionados por la SECOT serán los Dres. Sánchez Sotelo y Antuña Antuña.

El Prof. Böhler nos propone a la vista de nuestra iniciativa previa de creación del Grupo de Tromboembolismo realizar un Forum sobre este tema en el Congreso de Tenerife, patrocinado por la EFORT. Se piensa realizarlo e incluso hacer otro en el Congreso EFORT de Finlandia previo.

#### *Acuerdos SECOT-AAOS*

El Presidente señala que en representación de la SECOT, él mismo y el Secretario, Dr. Pérez-Caballer han mantenido diversas entrevistas con la Manager de Proyectos Internacionales de la AAOS, Marisa McCarren y la Secretaria Ejecutiva, Lynne Dowling. Se han alcanzado acuerdos fructíferos como:

- Publicación de monografías AAOS-SECOT existiendo ya firmado un preacuerdo. Serían para su edición en español y para el mercado sudamericano. Se publicarían dos números al año a partir del 2.º semestre del 2003.

- Se acuerda rebajar la cuota de inscripción a los miembros de la SECOT que quieran asistir a los cursos de la AAOS

en el Centro de Formación AAOS en Rosemont, IL, EEUU y se facilitará a los cirujanos que asistan a los cursos y congresos de la AAOS la posible visita a hospitales en cortos períodos. También se facilita la inscripción como miembro de la AAOS.

#### *Relaciones con la FACME*

Se vislumbra una posible solución a la acreditación de la Formación Continuada tras firmarse un acuerdo entre la OMC, La Universidad a través del Consejo de Decanos, la Comisión de la Especialidad y las Sociedades Científicas. Se nombrarían organismos mixtos para su función. La OMC ha establecido un concierto con la American Medical Association (AMA) para intercambio de formación. La AMA ofrece sus recursos e instalaciones para reforzar los programas de Formación Continuada. El Dr. Sierra, Presidente de la OMC firmará este contrato en octubre en Chicago, EEUU.

#### *Relaciones con el Instituto Carlos III*

El Presidente señala que tras diversas entrevistas se vislumbra la posibilidad de que se concedan ayudas y apoyos a proyectos de la Junta Directiva de la SECOT en relación al estudio epidemiológico de las fracturas de cadera en ámbitos extensos, ya sea en comunidades autónomas o en toda España, y en relación a la problemática de los trasladados de accidentados de tráfico y su seguimiento.

Se indica que la propuesta de estudiar la problemática de los médicos visitantes extranjeros a nuestros hospitales no es de su responsabilidad por lo que el Dr. Sierra, presente en la entrevista, se ofrece para llevar este proyecto al Ministerio de Sanidad y ponerlo en marcha, en cuanto a su dotación económica, normativa legal, etc.

#### *Relaciones con la FENIN*

Tras entrevistas sucesivas, se nos expone la posibilidad y recomendación de restringir las sedes de Congresos SECOT a unas ciudades determinadas realizando un circuito, Madrid, Barcelona y una ciudad elegida cada vez del resto de las provincias acreditadas por la Comisión Técnica de Congresos. El gasto que supone para la FENIN desplazarse a otras ciudades pone en peligro su colaboración económica a la SECOT y el Presidente recuerda a los asistentes que el proyecto se llevará a la Asamblea Extraordinaria para su posible aprobación. La FENIN ha informado de un incremento en el coste del Congreso de Tenerife de un 70% y que su colaboración en dicho Congreso estaría en peligro de no aprobarse lo anteriormente expuesto.

#### *Grupos de estudio*

El Presidente explica que propondrá en el correspondiente punto del orden del día la aprobación de dos grupos de estudio propios de la SECOT, el Grupo de Estudio de Tromboembolismo y el Grupo de Estudio e Investigación en Osteoporosis. La propuesta dirigida a la SECOT con el respaldo preceptivo de más de 20 firmas de socios numerarios se cumple por ambos grupos y encabezada por los Dres. Gómez-Castresana para el primero y Herrera Rodríguez para el segundo. La motivación de su creación es el avance de los conocimientos en ambos campos, la frecuencia de su presentación,

los problemas legales que implica el tromboembolismo, la incidencia de la osteoporosis en nuestro medio y la responsabilidad que tiene el especialista en su diagnóstico y tratamiento adecuado fuera de lo que es el tratamiento de una fractura. La «Década del Hueso y las Articulaciones» es otro argumento de respaldo a este proyecto. Se menciona la actividad de ambos grupos elaborando guías de práctica clínica que ya se envían a los miembros de la SECOT.

#### *Secretaría técnica de congresos*

La comisión creada para fallar el concurso de empresas para hacerse cargo de la secretaría técnica de nuestros Congresos y Cursos Básicos hizo pública su decisión otorgándola a la Empresa Torres Pardo depositando su confianza en ella por la buena gestión realizada en los cuatro años precedentes y por la oferta económica ofrecida.

#### *Gabinete de comunicación*

Tras el cese de D.<sup>a</sup> M. Ángeles Rabadán en el cargo, se otorga dicha gestión al Sr. Ricardo Cuquerella, presidente de MMC (Medical & Marketing Communications) cuya propuesta no tiene coste alguno para la SECOT.

#### *Asuntos profesionales*

El Dr. Gómez-Castresana señala que tras diversas entrevistas con la CESM en colaboración con nuestro responsable de la Junta Directiva, el Dr. Tena, no se llega a vislumbrar un futuro con ventajas para la constitución del Sindicato Profesional de la SECOT, por lo que este proyecto permanece en estudio y sin descartar futuras conversaciones. Existe un proyecto para prestigiar la figura del especialista frente a las entidades aseguradoras de servicios médicos en colaboración con otras sociedades del ámbito quirúrgico del que dará cuenta el Dr. Tena en su informe.

Una vez finalizada su exposición el Dr. Gómez-Castresana cede la palabra al Secretario para continuar con el desarrollo de la Asamblea, que retoma con su propio informe de gestión:

#### *4.3. Informe del secretario*

El secretario de la Sociedad, Dr. Pérez-Caballer expone que como actividades propias de secretaría durante el último curso 2001-2002, se han organizado un total de cinco reuniones de la Junta Directiva, una reunión del Senado, dos reuniones del Patronato de la Fundación y una reunión de la Comisión Técnica de Congresos. Y, además, se han llevado a cabo tres reuniones científicas solicitadas en el aula de audiovisuales «Manuel Bastos», recientemente inaugurada.

El Secretario, por mandato de la Junta Directiva, ha participado como jurado en la concesión de premios y bolsas de viaje de la Fundación SECOT, así como la concesión de las becas conjuntas entre la SECOT y AAOS.

Igualmente, en este último año, se ha confirmado y mantenido la nueva estructura del boletín y el secretario ha dirigido y elaborado en los plazos previstos un total de tres boletines periódicos cuatrimestrales más uno extraordinario monográfico referido al Congreso de Bilbao 2001.

Como ha comentado el Presidente, la secretaría ha partici-

pado en la elaboración del nuevo reglamento para la solicitud de los cursos básicos de la Fundación, hasta ahora inexistente y en la puesta en marcha del nuevo aula de audiovisuales «Manuel Bastos», con su propio reglamento de utilización.

De la misma forma, se ha participado activamente en las relaciones iniciadas a nivel institucional entre la SECOT y la Academia Americana de COT (AAOS) que se espera consolidar a diversos niveles para beneficio de ambas sociedades y que se han iniciado con la convocatoria de becas para la asistencia de miembros de la SECOT con consideración especial a los cursos de formación de dicha academia de Chicago.

En cuanto a la situación societaria, señala que en la actualidad, se cuenta con un total de 2162 socios numerarios, 520 asociados, 199 eméritos, 476 correspondientes, 2 miembros de honor y 39 miembros extranjeros. Se han producido 8 bajas por defunción y por otros motivos. Se han recibido un total de 120 solicitudes para nuevos socios pendientes de aprobación por la presente asamblea con lo cual se elevaría a un total de 3479 socios.

#### *Informe del Tesorero*

El Tesorero de la Sociedad, Dr. López Prats, informa que se les ha entregado a todos los asistentes el balance de situación de los estados financieros de la SECOT, la cuantía de pérdidas y ganancias, el balance de comprobación de sumas y saldos, y el presupuesto de la SECOT para el año 2003.

Destaca que se han entregado a los socios los documentos que se relacionan:

1. Balance de comprobación de sumas y saldos, cerrado al 31/08/02.
2. Balance de situación, cerrado al 31/08/02.
3. Cuenta de pérdidas y ganancias, cerrado al 31/08/02.
4. Propuesta de modificaciones de cuotas anuales efectuada por la Junta Directiva, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 11.1 de los Estatutos SECOT.

#### *Presupuesto SECOT 2003.*

Igualmente, el Tesorero comenta los siguientes aspectos:

Resultado del Congreso de Bilbao 2001: la aportación a la SECOT ha sido de 111.187 Euros. Resaltar, una vez más, la importancia de haber creado Congresos SECOT, unión temporal con una empresa que gestione los Congresos de la SECOT, lo que garantiza unos resultados y también poder arrastrar la contabilidad de congreso a congreso, con la consiguiente recuperación del IVA a compensar.

Comentarios sobre los balances de comprobación y de situación, sobre la cuenta de pérdidas y ganancias, y sobre la marcha económica de la SECOT:

— Señala que se ha entregado el balance de comprobación de sumas y saldos, cargos y abonos de cada cuenta, con el mismo se han confeccionado el balance de situación (estado contable que refleja la situación patrimonial) y la cuenta de pérdidas y ganancias (estado contable que refleja la comprobación del resultado del período). Todos ellos cerrados al 31/08/02.

— Destaca que la «salud financiera» de nuestra Sociedad es buena. El fondo de maniobra es de 63.248.528 Ptas., y es el

resultado de la diferencia entre el activo circulante, que son aquellos bienes y derechos de los que es titular la asociación (los cuales se van a hacer líquidos en el plazo de un año) y que ascienden a 68.697.008 Ptas. y el pasivo exigible a corto plazo, que son aquellas deudas y obligaciones que tiene que afrontar la asociación también en el plazo de un año, y que asciende a 5.448.480 Ptas. Este índice financiero (el fondo de maniobra) refleja la buena marcha económica de la SECOT.

Comentarios sobre el ejercicio del 2003 y objetivos en el próximo bienio económico:

— El Tesorero indica que este presupuesto nos daría un superávit de 257.006 €, del cuál se destinaría a la Fundación SECOT la cantidad que sea necesaria para el cumplimiento de sus fines fundacionales (en principio 100.000 €; otra cantidad a posibles fluctuaciones presupuestarias y el resto ingresaría en el activo societario).

Como objetivos a realizar en los ejercicios 2003 y 2004, la Tesorería propone continuar la optimización fiscal de la estructura legal definida en ejercicios anteriores, y que actualmente se basa en la existencia de una Asociación sin ánimo de lucro (SECOT), una Fundación (Fundación SECOT) y una Unión temporal de entidades (Congresos SECOT). Dicha optimización se conseguirá mediante un análisis de las circunstancias económicas de cada una de las entidades y mediante la aplicación correcta de la actual normativa fiscal. Se concretará en el desarrollo a medio plazo de:

- a) Gestiones económicas para la realización de «Monografías Fundación SECOT». Objetivo: ser editadas por la propia Fundación y que sean fuente de ingresos de la misma.
- b) Gestiones económicas sobre la Revista con el objetivo de actualizar los ingresos que genera.

c) Gestión de un plan de viabilidad financiera que aumente el activo circulante de nuestra Sociedad con el objetivo de conseguir autofinanciación para llevar a cabo la organización directa de los congresos, cursos y reuniones de la SECOT y de la Fundación SECOT.

Por último se refiere al presupuesto 2003 que ha sido entregado a todos los socios destacando que nos daría un superávit de 257.006 €, de los cuales 100.000 € serían destinados a la Fundación SECOT como subvención, y el importe restante a posibles fluctuaciones del mismo ya remanente.

#### *4.4. Informe del Director de la Revista*

El Director de la Revista, Dr. Carlos Villas comienza su informe señalando que al fin de su etapa como Director de la Revista, los aspectos de más interés para informar son la evolución en el trabajo editorial y nuestra situación ante el índice medicus. En estos 4 años, el número de trabajos recibidos ha ido bajando de 104 (8,6 al mes) en 1999 a 94 en 2000, 86 en 2001 y 80 (6,6 al mes) estimados para 2002. Como una orientación, el Dr. Villas recuerda que en Lancet se reciben 125 al mes. No obstante, el porcentaje de trabajos rechazados ha ido disminu-

yendo en mayor grado; aunque aparentemente se ponen cada vez más dificultades, especialmente con las notas clínicas. Destaca que la evolución de las normas y la mejor aceptación del trabajo de los expertos revisores han contribuido a una mejoría constante de la calidad de los manuscritos. De un 36% de trabajos rechazados en 1999 se ha pasado al 12,5% en 2002. En suma, el flujo de trabajos puede ser suficiente para mantener la Revista como hasta ahora pero sería deseable apostar un poco más por ella para dar más fuerza a la parte de originales con vistas a conseguir entrar en el *Index Medicus*.

En cuanto a los plazos entre recepción de un artículo y su aceptación y publicación, igualmente han ido reduciéndose progresivamente de 6,5 meses de promedio para la aceptación y otros 5,5 para su publicación en 1999, a 3,5 meses para la aceptación y otros 3,5 para su publicación. El total de siete meses en promedio está en el estándar de las principales revistas.

El Dr. Villas recuerda a los asistentes que en la página *web* aparece la revista completa antes de ser enviada. Agradece igualmente la valoración que se ha dado a la sección de *Nuestros Clásicos*, que es la más consultada. Aparte de otros pequeños proyectos para ampliar el contenido de la Revista, como abrir un área de ética, ya en marcha, y otra de foros de discusión, señala que la asignatura pendiente sigue siendo el *Index Medicus*. Se han ido cubriendo todos los requisitos formales que la *National Library* expuso en las revisiones anteriores, quedando el obstáculo de la resistencia que oponen a las revistas generales. Para el próximo intento ya se han puesto en marcha las medidas que podrían conseguir finalmente su aceptación, si se mantiene y, por supuesto, si se mejora la calidad. Todo depende de nuestra producción y de que se apueste definitivamente por enviar nuestros originales a la Revista.

Preparando una próxima solicitud de ingreso en el índice, se ha confeccionado Comité Editorial Internacional, que aparecerá en el último número del año, y se han iniciado los contactos para conseguir que la Revista, sin menoscabo de revistas nacionales de otros países de habla hispana o de la Latinoamericana, sea aceptada como *Oficial* para otras sociedades de Cirugía Ortopédica y Traumatología en Sudamérica.

El Dr. Villas indica que estas iniciativas van a ayudar al próximo Director de la Revista, que espera continúe en la línea actual, en la que la principal barrera la pone nuestra propia producción para que consiga su definitiva inclusión en el *Index* en la próxima oportunidad que nos de la *National Library*.

Expresa su agradecimiento a las Juntas Directivas de los Presidentes D. Luis Ferrández Portal y D. Fernando Gómez Castresana por su apoyo, cordialidad y el buen entendimiento durante sus mandatos, así como a los Dres. Antonio Herrera y, de nuevo, Luis Ferrández por su estrecho apoyo, consejos y comprensión desde su labor como Presidentes del Comité Editorial.

Agradece igualmente de forma muy especial la ayuda de las secretarías de la SECOT, la del resto de compañeros del Comité de Redacción de la Revista, Dres. Rodríguez-Merchán,

Canosa, Forriol, Fernández-Domingo y Díez-Ulloa, así como al equipo de Doyma. Señala que su colaboración y disponibilidad total en estos años de trabajo editorial ha sido inestimable.

También requiere un reconocimiento especial para el Comité de expertos que han colaborado activamente y de forma desinteresada en que el trabajo editorial haya sido lo más objetivo, independiente y ecuánime posible.

Por último, el Dr. Villas pide disculpas a todos aquéllos a quienes haya podido molestar o herir, o para quienes su gestión haya resultado injusta o no haya respondido a la confianza que depositaron en él.

Una vez finalizada la intervención del Director de la Revista, el Dr. Gómez-Castresana abre el turno de debate, para que los miembros Numerarios de la Sociedad puedan realizar cualquier pregunta o consideración.

No habiendo preguntas, el Dr. Pérez-Caballer solicita a la Asamblea la aprobación de los informes de gestión expuestos por los miembros de la Junta Directiva, recordando que con ello se aprobaría también la admisión de los nuevos socios, así como la adquisición del rango de miembros numerarios para aquellos asociados que cumplen las normas estatutarias. Así mismo se aprobaría el presupuesto y el informe del Sr. Tesorero y la memoria anual de la Revista. Al no haber ninguna observación, el Presidente anuncia que quedan aprobados.

El Sr. Secretario continúa con el punto n.º 4 del Orden del Día, que a continuación, es el informe del Presidente de la Comisión de Docencia y Formación Continuada.

#### 4.5. Informe del Presidente de la Comisión de Docencia y Formación Continuada

El Dr. Cáceres informa sobre los siguientes puntos:

Durante el último año, se han acreditado un total de 28 cursos, por parte de la SECOT y se ha iniciado una obra de formación continuada en soporte CD, dirigida por los Dres. Javier Vaquero, Francisco Forriol, Enrique Guerado, Ignacio Proubasta y Enric Cáceres.

En relación a la encuesta de Zaragoza sobre el Curso Básico de Zaragoza, el Dr. Cáceres indica que se han obtenido unos resultados excelentes. Igualmente se han realizado los cursos SECOT-Menarini en Patología de la Columna y Artroscopia, con un notable éxito.

Respecto a la página *WEB* de la Sociedad, se señala que se ha remodelado completamente a partir del 24 de Septiembre, primer día del Congreso de Barcelona, y en cuanto a la Década del Hueso y las Articulaciones, se ha realizado una amplia difusión de la misma que ha finalizado con la reunión mixta de la BJD y la SECOT en Barcelona presidida por los Dres. Lars Lidgren y Fernando Gómez Castresana.

#### 4.6. Informe del Bibliotecario

El Dr. Eduardo Ortíz comienza su informe refiriendo que en estos dos años y siguiendo los pasos de los bibliotecarios anteriores, su función ha sido el mantener la biblioteca de la

sociedad en una situación digna.

Destaca que en el momento actual todo el fondo bibliográfico se encuentra incluido en un programa informático que facilita la consulta por autores, editorial, materias, títulos, etc., haciendo más fácil la consulta. Señala que la biblioteca «Sanchis Olmos», actualmente tiene un fondo bibliográfico de más de 1800 libros, a los que se suman las revistas de más impacto en nuestra especialidad y la creciente biblioteca de las publicaciones SECOT, que es un orgullo para nuestra Sociedad.

Para terminar expresa su agradecimiento al Presidente Dr. Fernando Gómez-Castresana Bachiller y demás miembros de la Junta, por haber el apoyo recibido durante su gestión.

#### *4.7. Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Profesionales*

El Dr. Tena Arregui destaca que desde que se hizo cargo de la Vocalía de Asuntos Profesionales de la SECOT al incorporarse el Dr. Sierra a la presidencia de la Organización Médica Colegial, se ha centrado en tres tareas de gran importancia en su opinión para el futuro de nuestra actividad profesional.

La primera ha sido la consecución de un baremo unificado de la especialidad aceptado por todos los profesionales y por las Compañías de Seguros Sanitarios. La segunda tarea ha consistido en el impulso de una campaña mediática que dé a conocer al público en general la situación real de nuestra profesión sin falsos triunfalismos ni desinformaciones como las que existen en la actualidad. El tercer reto lo ha constituido un intento de profundizar en el conocimiento de las causas jurídicas que permiten en nuestro país la actividad intrusa de colectivos no médicos como ocurre con los podólogos.

Señala que había en la agenda un cuarto proyecto que era el de la formación de un Sindicato de Traumatología asociado al CESM, pero que como ya señaló el Presidente en su informe, tras reuniones mantenidas con el Dr. Carlos Amaya y su junta directiva, se ha preferido retrasar el desarrollo de dicho proyecto al advertir la enorme dificultad que supone conjugar intereses y aspiraciones laborales tan dispares de un colectivo como el nuestro con profesionales primordialmente inmersos en el mundo hospitalario estatal y otros con actividades más liberales.

En el tema de los baremos, se han mantenido reuniones con representantes de otras especialidades quirúrgicas en un intento de crear una guía quirúrgica en la que estuvieran incluidas todas y cada una de las nomenclaturas o baremos de la especialidad, y que esta guía fuera aceptada por todos los estamentos pertinentes como el estándar de nuestra actividad. Si pudiéramos conseguir la aceptación de la misma, nuestra relación con las organizaciones dispensadoras de la salud tanto estatales como privadas tendrían un punto de referencia claro y esto ayudaría en fluidificar nuestra relación mutua. El Dr. Tena insiste en que para los socios que trabajan en la actividad privada siempre que se releen los baremos que las compañías nos

ofrecen para valorar y gratificar nuestro trabajo, nos preguntamos con estupor quién ha sido el redactor de disparates tanto conceptuales como de forma sobre las patologías a tratar, llegando a la conclusión de que dicho personaje en primer lugar no puede de ninguna manera haber sido especialista del ramo en cuestión y en segundo lugar que debe de hacer muchos años que falleció, ya que la valoración monetaria de los actos quirúrgicos expuestos pertenece a épocas muy antiguas.

Respecto a la campaña mediática, el Dr. Tena advierte que es evidente y claro en el mundo en que vivimos que si tienes un problema y éste no sale en los medios de comunicación, el problema no existe y que cree que los médicos en general y los especialistas quirúrgicos en este caso tenemos un serio problema de deterioro de nuestra imagen frente a la sociedad. Es absurdo que con unos sueldos diez veces inferiores a los obtenidos por especialistas de los países de nuestro entorno, los periodistas y los columnistas de nuestros periódicos sigan definiendo nuestra actividad como equiparable a los países punteros del mundo. La única forma de que se sepa lo que nos pasa es contarla y para ello necesitamos a la prensa. Señala que una campaña de prensa es parecida en el mundo moderno a una campaña militar. Se necesita estrategia y una coordinación con ejércitos aliados. Se ha iniciado dicha campaña y estamos delineando la estrategia y buscando aliados naturales en otras especialidades quirúrgicas. Lo que menos desea el gestor del mundo sanitario tanto público como privado es que nuestra problemática se lea en los periódicos y que los ciudadanos se pregunten unos a otros cómo es posible que su menisco roto o su fractura de fémur estén tan poco valorados.

Por último, en lo que se refiere al intrusismo en nuestra especialidad, expresa su admiración y respeto a nuestro colega el Dr. M. Núñez Samper por su inagotable energía en su a veces solitaria lucha contra la intrusión que practican los podólogos en el campo de la cirugía del pie. Es un tema complejo, no porque no esté claro nuestro derecho a practicar las cirugías de ese campo y a su vez la falta de derecho por parte de los podólogos, sino porque la aplicación de normas jurídicas y el conocimiento por parte de los juristas sobre esta problemática dejan mucho que desear. Destaca que ha tenido acceso a la opinión de un jurista que sí conoce la problemática como es D. Eduardo Torresdulce, Fiscal Jefe de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, y sus reflexiones y recomendaciones están plasmadas en el Anuario de nuestra Sociedad para quien quiere leerlas.

Una vez finalizada la intervención del Dr. Tena, el Dr. Gómez-Castresana abre el turno de debate, para que los miembros Numerarios de la Sociedad puedan realizar cualquier pregunta o consideración.

No habiendo preguntas, el Dr. Pérez-Caballer continua con el orden del día.

**Punto 5.** *Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de cuotas anuales efectuada por la Junta Directiva, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 11.1 de los*

*Estatutos SECOT*

El secretario cede la palabra al Sr. Tesorero para exponer este punto del orden del día.

Destaca que los recursos económicos para el sostenimiento de la Sociedad proceden de las cuotas estipuladas para los miembros asociados (42 €), correspondientes (78 €) y numerarios (78 €) —220.200 € año 2002—, de los ingresos de los congresos y cursos —111.000 € en el año 2001—, donativos, legados y beneficios de las publicaciones —42.000 € año 2001—. Con estos ingresos la SECOT hace frente a sus gastos —348.000 € año 2001— entre los que se incluye la subvención a la Fundación SECOT —96.000 € año 2001—. De mantenerse estos recursos económicos, para este año, nos daría un beneficio antes de impuestos de unos 25.200 €, beneficio no real ya que el resultado final todavía está sujeto a posibles fluctuaciones presupuestarias. Cierta que nuestra Sociedad dispone en estos momentos de unos fondos en depósitos bancarios de 317.000 €, fondos que hemos considerado el «colchón» económico de la misma, y que aproximadamente suponen el equivalente al gasto de un periodo anual; con objeto de no comprometer el futuro económico de la Sociedad es aconsejable no disponer de esos fondos.

Respecto a la propuesta de subida de las cuotas de los miembros de la Sociedad, el tesorero destaca que es oportuno matizar a los socios que:

— Las cuotas anuales no han variado desde 1996, y que desde entonces el IPC se ha incrementado casi el 19%.

— Se han gestionado eficientemente los recursos económicos por parte de las Juntas Directivas, lo que ha permitido una disminución en los incrementos anuales de nuestros gastos de explotación (6% menos que el IPC en igual periodo) y un incremento de los ingresos congresuales. Por eso tenemos actualmente una economía equilibrada, con una sede pagada y el «colchón» económico ya referido.

— El coste de la Revista y del Boletín a nuestra Sociedad es de 43 € por socio/año. Ello supone que el 62% de los ingresos por cuotas se invierte en que todos los socios reciban ambas publicaciones.

— La FACME, la UEMS, la EFORT y The Bone and Joint Decade (2000-2010) causaron, en el 2001, un gasto a la Sociedad de 21.113 €, es decir, 8 €/año por cada socio numerario (10% de su cuota societaria).

— Se va a iniciar un plan de «defensa» del reconocimiento de la labor del especialista en COT que fortalezca nuestra posición y ejercicio profesional, ante la sociedad española y los gestores sanitarios públicos y privados, cuyo coste calculamos en unos 30.000 €.

— El Dr. López Prats indica que la subida es necesaria para mantener nuestro equilibrio económico, para incrementar el activo circulante societario que permita la autofinanciación congresual y para aumentar la cantidad de los premios, becas y bolsas de viaje.

Por acuerdo de la Junta Directiva se propone a la

Asamblea General para su aprobación:

1. Aumentar de 42 € a 60 € la cuota anual de los miembros asociados en el 2003.
2. Aumentar de 78 € a 100 € la cuota anual de los socios numerarios y correspondientes en el 2003.
3. Aumentar las cuotas anuales con el incremento del IPC a partir del 2004 (IPC del 2003), salvo variación de las necesidades de la SECOT, lo que conllevaría una nueva explicación y proposición ante la Asamblea General.

Una vez terminada esta exposición, el Presidente solicita votación a mano alzada para la aprobación o no de este punto con el resultado de 51 votos a favor, 16 en contra y 0 abstenciones. El presidente declara aprobada la subida de cuotas.

**Punto 6. Aprobación, si procede, de la constitución de los Grupos de Estudio en «Tromboembolismo» y «Osteoporosis»**

El secretario cede la palabra al presidente, el cual explica a la Asamblea que se han producido en tiempo y forma la solicitud de creación de los grupos de estudio citados por parte de los Dres. Herrera (osteoporosis) y Gómez-Castresana (tromboembolismo) justificando su necesidad con argumentos de orden clínico, científico y de creciente interés social.

Se dirige a la asamblea para solicitar su aprobación, la cual se produce por aclamación.

**Punto 7. Concesión de los Premios y Bolsas de viaje anuales de la Fundación SECOT**

El Vicesecretario de la Sociedad, Dr. Rodríguez Merchán da lectura a las actas siguientes:

**7.1. Acta de la concesión de los Premios SECOT 2002**

Analizados los trabajos que optan a los distintos Premios de la Fundación SECOT por el jurado constituido por los miembros de la Sociedad, D. Fernando Gómez-Castresana, D. Alfons Fernández Sabaté, D. Antonio J. Pérez Caballer, D. Enrique Cáceres Palau, y D. E. Carlos Rodríguez Merchán, para la valoración y adjudicación de los Premios de la Fundación Secot en la convocatoria del año 2002, ACUERDA que los Premios sean concedidos a los siguientes trabajos:

**7.2. Premio Fundación SECOT Investigación Básica en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 3.600 €**

**Título:** El uso de la terapia génica en la estimulación de la fusión lumbar. Comparación del uso de la BMP-7, VEGF, autoinjerto y aloinjerto, en un modelo experimental en ratas.

**Lema:** Sidharta.

**Autores:** Juan Carlos Rodríguez Olaverri, Aitor Ibarzabal Gil, Rodrigo García Crespo, Luis Ortega, Fernando Marco Martínez y Luis López-Duran Stern. Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

**7.3. Premio Fundación SECOT Investigación Clínica en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 3.600 €**

**Título:** Pseudoartrosis de la clavícula en el adulto.

Revisión de la literatura y estudio clínico-biomecánico de un nuevo sistema de tratamiento mediante el tornillo canulado de Herbert.

*Lema:* Galeno.

*Autores:* Ignacio Proubasta Renart, Juan Itarte Pujals, Claudia Lamas Gómez, Manuel Llusá Pérez, Josep Anton Planell Estany, Javier Gil Mur y M.<sup>a</sup> Pau Ginebra Molins. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Hospital Vall d'Hebron y Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona.

7.4. *Premio Sanchís Olmos al mejor trabajo publicado en la Revista de Ortopedia y Traumatología en el año 2001.* Dotado con 1.800 €

*Título:* Elongaciones óseas con clavos endomedulares.

*Autores:* Pedro González Herranz. Hospital Ramón y Cajal. Madrid.

7.5. *Premio Fundación Mapfre, a trabajos relacionados con la Cirugía Ortopédica y Traumatología.* Dotado con 1.800 €

*Título:* Evaluación del potencial osteogénico de los polímeros bioabsorbibles derivados del ácido láctico utilizados con sustantivos óseos. Estudio experimental en conejos.

*Lema:* Investigando para un futuro mejor.

*Autores:* Félix Castillo García, Santiago Suso Vergara y Pablo Fernández de Retana y Fernández de Retana. Instituto Clínico del Aparato Locomotor (ICAL) y Hospital Clínico Universitario de Barcelona. Barcelona.

7.6. *Premio SECOT-MENARINI a un trabajo inédito relacionado con la Cirugía Ortopédica y Traumatología.* Dotado con 1.800 €

*Título:* Prevención de la luxación de cadera en niños con parálisis cerebral mediante la tenotomía de los aductores y psoas.

*Lema:* La flor de la canela.

*Autores:* J.A. Illescas Talavera, José Luis Beguiristain. Clínica Universitaria de Navarra. Pamplona.

7.7. *Premio SECOT-MENARINI, a un trabajo inédito en el campo de la de la Cirugía Ortopédica y Traumatología cuyo primer firmante sea un médico residente o en formación.* Dotado con 1.200 €

*Título:* Epidemiología, modificaciones morfológicas, funcionales y socio-familiares de las fracturas de la extremitad proximal del fémur en la población mayor de 69 años durante los años 2000-2001.

*Lema:* Casa Solariega.

*Autores:* Federico Pérez Ochagavia, Alfonso De Cabo Rodríguez, Juan Blanco Blanco, José Antonio De Pedro Moro, David Borrego y Jess Zan Valdivieso. Hospital Universitario de Salamanca. Salamanca.

7.8. *Premio SECOT-MENARINI, a un trabajo inédito en el campo de la de la Cirugía Ortopédica y Traumatología cuyo*

*primer firmante sea un médico residente o en formación.* Dotado con 1.200 €

*Título:* Tratamiento de la espondilolistesis en niños y adolescentes, evolución de 139 pacientes.

*Lema:* Geridonte.

*Autores:* Pablo Díaz de Rada Lorente, Walter Jeferson Mieles, Matías Alfonso Olmos y José Luis Beguiristaín Gúrpide. Clínica Universitaria de Navarra. Pamplona.

7.9. *Premio SECOT-MENARINI, a un trabajo inédito en el campo de la de la Cirugía Ortopédica y Traumatología cuyo primer firmante sea un médico residente o en formación.* Dotado con 1.200 €

*Título:* Rodilla flotante traumática. A propósito de 21 casos.

*Lema:* La Puerta de Alcalá.

*Autores:* Antonio Ríos Luna, Homid Fahandezh-Saddi Díaz, Antonio Martín García, José M.<sup>a</sup> Martínez Gómiz, Ángel Villa García y Javier Vaquero Martín. Hospital Gregorio Marañón. Madrid.

7.10. *Acta de la concesión de las Bolsas de Viaje*

Analizados los currículums presentados que optan a las distintas Bolsas de viaje de la Fundación SECOT por los miembros designados por el Patronato de la Fundación D. Fernando Gómez-Castresana, D. Antonio J. Pérez-Caballer y D. E. Carlos Rodríguez Merchán, para la valoración y adjudicación de las BOLSAS DE VIAJE DE ESTUDIO a centros Hospitalarios en la convocatoria del año 2002, ACUERDA los siguientes puntos:

1. Incrementar el importe económico a 16.800 €, dada la gran cantidad de solicitudes recibidas.

2. Una vez valorado todos los expedientes se procede a la siguiente adjudicación de becas de viaje en la convocatoria del año 2002.

— Dr. Rafael Sales Fernández. Bolsa de viaje de 2.400 €, por su asistencia a la Clínica Mayo. (Rochester). USA.

— Dr. Agustín Fernández Palomero. Bolsa de viaje de 2.400 €, por su asistencia al Sport Medicine and Neck-Back de Prínceton. (New Jersey). USA.

— Dr. Francisco Javier Downey Carmona. Bolsa de viaje de 2.400 € por su asistencia a la Universidad South Carolina (MUSC). (Charleston). USA.

— Dr. Raúl Barco Laakso. Bolsa de viaje de 2.400 € por su asistencia al R. Adams Cowley Shock Trauma Center. Baltimore. USA.

— Dr. Francisco Chana Rodríguez. Bolsa de viaje de 1.500 € por su asistencia a la Universitätsklinikum de Mains. Alemania.

— Dr. Rodrigo García Crespo. Bolsa de viaje de 1.500 € por su asistencia a la Clínica Universitaria de Traumatología de Viena. Austria.

— Dr. Juan Sarasquete Reiriz. Bolsa de viaje de 1.500 € por su asistencia a la Clínica Humanitas de Milán. Italia.

— Dra. María de la Cruz Rocha Rico. Bolsa de viaje de 900 € por su asistencia al Hospital General Yagüe de Burgos.

— Dr. José Manuel Valiente Valero. Bolsa de viaje de 900 € por su asistencia al Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Barcelona.

— Dr. Diego Sierra Villafáfila. Bolsa de viaje de 900 € por su asistencia al Hospital La Fe de Valencia.

**Punto 8. Resultados de las elecciones de Vicepresidencia, Director de la Revista y Sede del Congreso SECOT**

Toma la palabra el Sr. Presidente para recordar a los asistentes que se ha producido la elección por aclamación de la Asamblea del Dr. Paz Jiménez como Vicepresidente y de la ciudad de Madrid propuesta por el Dr. Ferrández Portal como sede del Congreso SECOT del 2004.

A continuación señala que realizado el escrutinio de votos para la elección de Director de la Revista, el presidente de la mesa electoral, Dr. Munuera la ha entregado los siguientes resultados:

Dr. Pablo de Lucas Cadenas: 35 votos

Dr. Emérico Carlos Rodríguez Merchán: 87 votos

Votos nulos: 7

El presidente proclama como próximo Director de la Revista al Dr. Rodríguez Merchán, quien recibe un aplauso por parte de los asistentes.

**Punto 9. Temas oficiales para el 41 Congreso Nacional SECOT 2004**

El secretario da lectura a los temas propuestos y a los resultados de la votación que ha tenido lugar durante el transcurso del Congreso en la secretaría del mismo. Se recuerda a los socios que se eligen dos temas para Mesa Redonda y otros dos temas para Comunicaciones oficiales. Los resultados una vez efectuada la votación han sido las siguientes:

**9.1. Resultado de la elección de Mesas Redondas:**

1. *Reconstrucción funcional de las secuelas de las fracturas del calcáneo.* Instituto Internacional de Cirugía Ortopédica y del Pie. Madrid. Dr. Fernando Noriega Díaz, con un total de 19 votos.

2. *Destrucciones óseas masivas periprotésicas. Elección de nuevas fricciones.* Hospital General Yagüe. Burgos. Dr. Agustín Blanco Pozo, con un total de 22 votos.

3. *Tratamiento quirúrgico de la enfermedad degenerativa lumbar.* Hospital Universitario de Salamanca. Salamanca. Dr. José Antonio de Pedro Moro, con un total de 23 votos.

4. *Vástago de anclaje diafisario en la revisión de las arthroplastias de cadera.* Hospital de Traumatología Vall d'Hebron. Barcelona. Dr. Antonio Navarro Quilis, con un total de 19 votos.

5. *Formación en Cirugía Ortopédica y Traumatología: Del 2.º ciclo a la Formación Continuada.* Hospital La Paz. Madrid. Dr. Luis Munuera Martínez, con un total de 28 votos.

Teniendo en cuenta dichos resultados, el Sr. Presidente proclama como Mesas Oficiales para el 41 Congreso del 2004, las Mesas propuestas por los Dres. Munuera Martínez (formación continuada en COT) y de Pedro Moro (tratamiento quirúrgico de la enfermedad degenerativa lumbar).

**9.2. Resultado de la elección de las Comunicaciones Oficiales:**

1. *Artroplastias de tobillo.* Instituto Internacional de Cirugía Ortopédica y del Pie. Madrid. Dr. Fernando Noriega Díaz, con un total de 12 votos.

2. *Espondilolistesis ístmica.* Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela. Dr. Maximo-Alberto Diez Ulloa, con un total de 8 votos.

3. *Síndromes compresivos de los nervios periféricos: Nuevos conceptos.* Hospital Universitario Vall d'Hebron y Institut Universitario Dexeus. Barcelona. Dr. Xavier Mir Bulló, con un total de 22 votos.

4. *Lesiones ligamentosas agudas y crónicas de la articulación del tobillo.* Clínica la Milagrosa. Madrid. Dr. Antonio J. Pérez-Caballer, con un total de 29 votos.

5. *El manguito de isquemia en traumatología y cirugía ortopédica.* Hospital Universitario Neurotraumatológico. Complejo Hospitalario de Jaén. Jaén. Dr. Alberto D. Delgado Martínez, con un total 10 votos.

6. *Elección del momento ideal para el rescate en artroplastia total de cadera.* Hospital General Yagüe. Burgos. Dr. Agustín Blanco Pozo, con un total de 19 votos.

7. *Biología, indicaciones y resultados de los injertos y sustitutivos óseos: hueso de banco y liofilizado, hidroxiapatita y fosfato tricálcico, polímeros y factores de crecimiento.* Hospital Universitario de Salamanca. Salamanca. Dr. Juan Blanco Blanco, con un total de 16 votos.

8. *Controversias en el tratamiento de las fracturas metáfisisproximal y distal de tibia: Conservador, fijador externo, enclavado límite y placas atornilladas.* Hospital Universitario de Salamanca. Salamanca. Dr. Javier Domínguez Hernández, con un total de 21 votos.

9. *Traumatismos complejos del anillo pélvico y acetábulo.* Hospital Asepeyo de Sant Cugat. Barcelona. Dr. Aureliano Montiel Giménez, con un total de 23 votos.

10. *Cirugía de los nervios periféricos asistida con registro electrofisiológico intrafisiológico.* Ciutat Universitària de Bellvitge. Barcelona. Dr. Joaquín Casañas Sintes, con un total 12 votos.

Teniendo en cuenta dichos resultados, el Sr. Presidente proclama como Comunicaciones Oficiales para el 41 Congreso del 2004, las propuestas por los Doctores Pérez-Caballer (lesiones ligamentosas agudas y crónicas del tobillo) y Montiel Jiménez (traumatismos complejos del anillo pélvico y acetábulo).

A continuación cede la palabra al Secretario para continuar con el orden del día, que se reanuda con el punto décimo.

**Punto 10. Asuntos Varios.**

Toma la palabra el Sr. Presidente para destacar los siguientes asuntos que no habían sido tratados con anterioridad:

El Dr. Fernando Gómez-Castresana añade en este punto, que el Dr. Antonio Navarro Quilis ha sido nombrado por la EFORT «Scientific advisor». Se congratula por su nombramiento y le da la enhorabuena en nombre de la SECOT.

Además, añade para conocimiento de la Asamblea, la propuesta de creación de la figura de «miembro de mérito» en la Asamblea Extraordinaria.

**Punto 11. Ruegos y Preguntas.**

El Presidente abre el turno de ruegos y preguntas indicando que se concederá la palabra según se vaya solicitando a mano alzada.

Pide la palabra en primer lugar el Dr. Escayola, quien solicita la posibilidad una disminución de la cuota de inscripción en los Congresos SECOT para los miembros ya jubilados. El Presidente se muestra partidario de la iniciativa y la someterá al estudio de la Junta Directiva.

El Dr. Gil Garay pide la palabra para hacer notar la inscripción como miembro SECOT del Dr. Collado, nieto del antiguo Presidente, congratulándose de la continuidad de esta ilustre saga de cirujanos.

El Dr. Martínez Barrio destaca que existen a su entender errores en la composición de la Junta Directiva de la Sociedad Castellano-Leonesa publicada en el Boletín SECOT. El secretario pide a dicho miembro que envíe a secretaría tales correcciones a fin de ser publicadas.

El Dr. Epeldegui pide la palabra para solicitar la posibilidad de acortar la duración del Congreso o al menos de incluir el Sábado como día de trabajo ya que obliga a faltar muchos días del puesto de trabajo habitual. El Presidente responde que existen muchos puntos de vista sobre el asunto pero que se estudiará la propuesta.

El Dr. Fernández Domingo apoya la anterior propuesta del Dr. Escayola.

El Dr. Herrera hace uso de la palabra para en primer lugar, mostrar su apoyo al Dr. Epeldegui y señalar en otro orden de cosas que en su opinión, los temas para mesas y comunicaciones oficiales deben ser revisados por la comisión de docencia antes de proponerlos a votación y seleccionar solo los más adecuados. Además propone revisar dicho sistema de votación ya que el número de socios votantes es muy bajo. El Presidente contesta que aun siendo lamentable la escasa votación, este es un factor que la Junta Directiva no puede obviamente controlar.

El Dr. López-Durán, toma la palabra para replicar al Dr. Herrera señalando que si los temas oficiales son elegidos o pueden serlo por todos los miembros de la SECOT, representan por lo tanto el sentir de la mayoría y que no tiene porqué eliminarse las posibilidades de ningún socio de presentarlos a votación. El Dr. Herrera contesta, señalando que no quiere en-

trar en polémicas, que sus palabras no han sido bien interpretadas y que solo desea que los temas tengan el mayor interés y calidad posibles.

El Dr. Munuera agradece a los asistentes la elección de su propuesta como tema oficial y les comunica para asistir a la reunión de la Comisión Nacional de la Especialidad que tiene lugar durante el Congreso.

El Dr. Fenollosa interviene para indicar que son los miembros de la SECOT los que deben realizar la elección de los temas oficiales y que la Junta solo tiene el deber de matizarlos y encauzarlos. El Presidente señala en este sentido que es la asamblea la que en última instancia aprueba los temas propuestos.

A continuación solicita el turno el Dr. Blanco Pozo para destacar que en su criterio y respecto al asunto de los temas oficiales deben modificarse algunos aspectos actuales pero que hay que aceptar según estatutos que es la Junta la que decide que temas pueden admitirse y cuales no. El Dr. Cáceres señala a esto que en su opinión las encuestas son un medio válido para valorar el tema a nivel general.

El Dr. Ferrández interviene para indicar que es preciso leer a fondo los estatutos (lee el punto correspondiente) para conocer lo referente a la selección de temas oficiales.

El Dr. Roger, Señala seguidamente que en el Congreso no se encuentran todos los socios para participar en las votaciones por lo que sugiere habilitar fórmulas en el futuro para extender dicha posibilidad a los que no asisten. El Presidente es partidario de considerar esta posibilidad.

El Dr. Flores Antuña, solicita que en el futuro se intente que no coincidan con el desarrollo de la asamblea otros cursos o actividades paralelas en el congreso

El Dr. Navarro Quilis, incide en que todos los temas oficiales propuestos son interesantes para los que lo proponen y que no se debe menospreciar esta circunstancia al no ser de la preferencia de otros socios. Señala además que es partidario de que no se desarrolle otras actividades en el Congreso durante la Asamblea.

Al no existir ninguna interpellación adicional por parte de los asistentes, el Presidente agradece a los socios su asistencia y participación en la Asamblea y levanta la sesión a las 13.00 horas, recordando a los asistentes que se celebrará a continuación la Asamblea Extraordinaria.

*Antonio J. Pérez-Caballer  
Secretario.*